

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA JUNIO 2022

TELEMÁTICA

16 DE JUNIO. A LAS 18.30 H EN PRIMERA CONVOCATORIA

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?



- Todos los socios y socias compromisarios.

¿CÓMO SE PUEDE SEGUIR LA ASAMBLEA?



- Por *streaming* en www.fcbarcelona.es
- Barça TV, en Catalunya por TDT y en el resto del Estado por las plataformas:

movistar

vodafone

orange

euskaltel

fubo

¿CÓMO SE PUEDEN ACREDITAR EN LA ASAMBLEA?



- www.fcbarcelona.es desde cualquier dispositivo móvil u ordenador.

1. Identificarse:

- La clave de socio.
- El código personal (PIN).
- La fecha de nacimiento.

2. Verificación:

- Introducir la cifra de 6 números que se recibirá vía SMS en el teléfono móvil.

¿CÓMO SE PUEDE PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA?



- Desde la sala virtual de la Asamblea se podrá:

- 1 Seguir la en directo por 'streaming'.
- 2 Preguntar.
- 3 Votar.

¿CÓMO PUEDEN PREGUNTAR LOS COMPROMISARIOS?



- 1 Desde la sala virtual, por videoconferencia.
- 2 Desde el formulario del 'microsite' de la web del Club que se abrirá el lunes 13 de junio a las 10 h y cerrará el miércoles 15 de junio a las 18 h.

¿CÓMO SE PUEDE VOTAR?



Dentro de la sala virtual, pulsar el botón

VOTAR

Se abrirá una pantalla con tres opciones de votación

SÍ

NO

BLANCO

Seleccionar el voto y pulsar el botón

SIGUIENTE

Pulsar el botón

EMITIR VOTO

Pulsar el botón

CONFIRMAR

Se podrá descargar un recibo de confirmación o comprobar que el voto se ha contabilizado

Para finalizar la sesión, pulsar el botón

SALIR

- El botón de votación se habilitará cuando el Secretario de la Junta dé paso a la votación.
 - Se establecerá un plazo de tiempo suficiente para votar.
- Sólo podrán votar a los compromisarios que estén en la sala virtual en ese momento.